

Podemos, nuevo partido en Edomex

IEEM alista votación para su registro oficial en julio.



La organización civil **Podemos** está a un paso de convertirse en partido político local en el Estado de México, luego de que la Comisión Especial Dictaminadora del **Registro de Partidos del Instituto Electoral del Estado de México** aprobó el dictamen que avala el cumplimiento de los requisitos legales, por lo que el Consejo General deberá votar en próximos días su registro formal, con lo que iniciaría funciones el 1 de julio, abriendo un nuevo escenario rumbo a las elecciones de 2027.

El aval se sustentó en el informe de fiscalización emitido por la Dirección de Partidos Políticos, donde se acreditó que Podemos reportó ingresos y egresos en tiempo y forma, sin detectar recursos indebidos y comprobando la correcta aplicación de los mismos durante sus asambleas, aunque quedaron pendientes tres observaciones que derivarán en una sanción aún por definir.

En términos organizativos, la agrupación cumplió parcialmente con sus documentos básicos, alcanzó la realización de 98 asambleas y

logró más de 44 mil afiliaciones, cifras que resultaron suficientes para avanzar en el proceso, aunque deberá subsanar pendientes en un plazo de 60 días como condición para mantener su registro.

El líder de **Podemos**, Cristian Campuzano Martínez, celebró la aprobación del dictamen y aseguró que el resultado confirma que cumplieron con los requerimientos legales, aunque llamó a esperar la resolución definitiva del Consejo General, destacando que el proceso se ha conducido con apego a la legalidad desde la manifestación de intención presentada en enero de 2024 hasta la solicitud formal en enero de 2026.

Con su eventual registro, Podemos tendrá acceso a financiamiento público, lo que obligará al **IEEM** a recalcular la distribución de prerrogativas, considerando que en 2026 el monto de más de **mil 029 millones de pesos** fue asignado únicamente a siete fuerzas políticas, por lo que la incorporación de un nuevo partido modificará el equilibrio financiero y político en la entidad rumbo al siguiente ciclo electoral.

PODEMOS ESTA A UN PASO DE SER NUEVO PARTIDO ESTATAL

LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL IEEM APROBÓ POR UNANIMIDAD EL AVAL

La organización civil Podemos se encuentra a un paso de obtener su registro como partido político local en el Estado de México, luego de acreditar los requisitos establecidos, por lo que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México deberá resolver en breve su incorporación oficial a partir del 1 de julio.

El proceso avanzó tras la aprobación del dictamen por parte de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos, lo que permitiría la participación de una nueva fuerza política en las elecciones de alcaldías y diputaciones previstas para 2027.

De acuerdo con el informe de fiscalización, Podemos cumplió con la entrega de re-

portes financieros en tiempo y forma, sin irregularidades en el origen de sus recursos y con comprobación adecuada de los gastos realizados durante sus asambleas.

En términos de organización, la agrupación logró realizar 98 asambleas y superar las 4.4 mil afiliaciones, lo que permitió validar su proceso y proponer su registro, condicionado a que subsane los pendientes en un plazo de 60 días.

El dirigente de Podemos, Cristian Campuzano, afirmó que se cumplió con los lineamientos establecidos y pidió esperar la resolución final; de aprobarse, el nuevo partido accederá a financiamiento público, lo que implicará un ajuste en la distribución de prerrogativas entre las fuerzas políticas en la entidad.

Seremos, dijo, otra opción partidista para los mexiquenses y cumpliremos con los retos y compromisos.

